

## ACTA No. 29

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANA S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 MARZO DEL AÑO 2017

### OREDEN DEL DIA

- 1º. Constatación del quórum reglamentario
- 2º. Instalación de la Junta General por parte del señor Presidente
- 3º. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4º. Informe del señor Presidente
- 5º. Informe del señor Gerente
- 6º. Informe del señor Comisario
- 7º. Informe del Balance General y anexos al 31 de Diciembre 2016
- 8º. Resoluciones
- 9º. Clausura

Primer Punto: se procede a tomar lista de asistentes a la Junta General, constando con la presencia de los accionistas señores: José Acosta, César Cedeño, Patricia Castro, Carmen Hurtado, Franklin Jacho, Segundo Jácome, Hernán León, Milton Lozada, Angel Molina, Lirio Moreno, Luis Ninazunta, Marco Ninazunta, Segundo Oña, Néstor Peñaherrera, Carlos Reyes, Glenn Tigselema, Agustín Toaquiza, Carlos Villa, Diego Zambrano y Orfay Zambrano.

Segundo Punto: el señor Presidente expresa su fraterno y cordial saludo, agradeciendo la presencia de los señores accionistas, procediendo a dejar instalada la Junta General, siendo las 19:50 horas.

Tercer Punto: se da lectura a la Acta de la Junta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Cuarto Punto: el señor Presidente manifiesta que la administración a su cargo, procedió a efectuar todos los trámites ante la Agencia Nacional de Tránsito, para que nuestras unidades operen, sin ningún contratiempo.

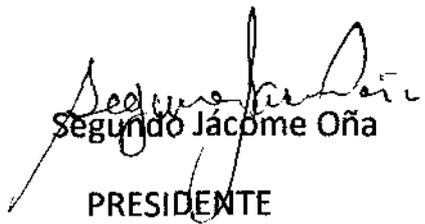
Quinto Punto: el señor GLENN Tigselema Moncayo, procede a dar lectura al informe de actividades gerenciales llevada a cabo, durante el ejercicio económico 2016, en su calidad de Representante Legal, poniéndolo a disposición de la Junta General de Accionistas.

Sexto Punto: El señor Comisario de la Compañía, manifiesta que ha dado cumplimiento, a lo estipulado en la Ley de Compañías, procediendo a la revisión de todos los movimientos contables de nuestra empresa, indicando en su informe, que no encontró ninguna anomalía, por lo que pone a consideración de los señores accionistas el detalle de sus actividades realizadas, durante el año 2016.

Séptimo Punto: el señor contador Marcos Franco Alvarado, procede a dar lectura y explicación del Balance de Situación de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del año 2016; durante su intervención hizo énfasis de que la Compañía de Transporte de Servicio Urbano Ciudad de la Maná S.A. Cumplió con todas las obligaciones de los Organismos de Control durante el ejercicio contable que nos ocupa, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas, su trabajo realizado.

Octavo Punto: los señores accionistas después de haber escuchado las intervenciones, y analizado los informes antedichos, RESUELVEN POR UNANIMIDAD: APROBAR TODOS LOS INFORMES, sin objeción de ninguna índole.

Noveno Punto: el señor Presidente Segundo Jácome Oña , toma la palabra para proceder a la CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, siendo las 22H25

  
Segundo Jácome Oña  
PRESIDENTE

  
Glenn Tigelama Moncayo  
SECRETARIO